"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

**Universidad Nacional de Salta**
**Rectorado**

SALTA, 26 OCT 2026

Expte. Nº 112/2026-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. David Gerardo PASTRANA, Coordinador de Pueblos Originarios de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario el evento denominado "VOCES DEL TERRITORIO - Memoria, Identidad y Continuidad", que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2026 en las instalaciones de esta Universidad, en conmemoración del 12 de octubre - Día de la Diversidad Cultural.

QUE la propuesta tiene como finalidad generar el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos originarios, para lo cual resulta de gran relevancia garantizar encuentros de diálogo y de visibilización, como línea de acción específica y permanente.

QUE el encuentro contempla el desarrollo de líneas de acción propuestas desde el Programa de Pueblos Indígenas, en articulación y consulta con el Consejo Intercultural de Pueblos Indígenas (CIPI), el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS), la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y organizaciones territoriales de Pueblos Originarios.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y lo establecido en la Resolución R-Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el evento denominado "VOCES DEL TERRITORIO - Memoria, Identidad y Continuidad", que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2026 en las instalaciones de esta Universidad, en conmemoración del 12 de octubre - Día de la Diversidad Cultural.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1260-2026